

GERENCIA

Rectorado
Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz
Tel.: 924 289332. Fax: 924 289400

Palacio de La Generala
Plaza de los Caldereros, 2. 10071 Cáceres
Tel.: 927 257007. Fax: 927 257048

CONVOCATORIAS Y TRIBUNALES PRUEBAS SELECTIVAS PAS

3 Convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la **Escala Administrativa** de la **Universidad de Extremadura**, mediante el sistema de concurso-oposición (diez plazas).

Proceso de Promoción Interna

Bases generales aprobadas por el Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2007 (DOE 31-7-2007)

Órgano de Selección

Titulares:

Presidente: Don Pedro Becerro Rico, Funcionario de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Doña Rosa del Amo Cacho, Funcionaria de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura. Don Santiago Serna García, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura. Don Ramón Pedro Sánchez Santano, Funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura. Doña Aurora Rodero Rodríguez, Funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Javier Blanco Nevado, Funcionario de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Doña María Ángeles Palacios Hernández, Funcionaria de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura. Doña Rosa M^a Hinojal Gijón, Funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura. Don Agustín María Alfonso González, funcionario de la Escala de Gestión Universitaria. Don José Cerro Mariño, Funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura.

PROGRAMA

I. Derecho Administrativo

1. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (I). Los órganos de las Administraciones Públicas.
2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (II). La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I): Los interesados. La actividad de las Administraciones Públicas.
4. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): Los actos administrativos. Las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.
5. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (III): Revisión de los actos en vía administrativa.
6. Los contratos del Sector Público (I). Delimitación de los tipos contractuales. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos.

GERENCIA

Rectorado
Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz
Tel.: 924 289332. Fax: 924 289400

Palacio de La Generala
Plaza de los Caldereros, 2. 10071 Cáceres
Tel.: 927 257007. Fax: 927 257048

II. Gestión de Recursos Humanos

7. Estatuto Básico del Empleado Público (I): Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas.
8. Estatuto Básico del Empleado Público (II): Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.
9. Estatuto Básico del Empleado Público (III): Ordenación de la actividad profesional.
10. Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (I): Ingreso, provisión de puestos de trabajo y cobertura temporal.
11. Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (II): Jornada y régimen de trabajo.
12. La prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones.

III. Gestión financiera

13. Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (I): Normas generales, créditos presupuestarios y modificaciones de créditos.
14. Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (II): Gastos de personal.
15. Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (III): Gestión Presupuestaria.

IV. Gestión universitaria.

16. Los Estatutos de la Universidad de Extremadura. Estructura de la Universidad.
17. Estatutos de la Universidad de Extremadura. Órganos de representación y gobierno.
18. Real Decreto 412/2014, de 6 de junio: procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre: ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
19. El artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades y su desarrollo en los Estatutos de la Universidad de Extremadura.
20. Ley Orgánica de Universidades y Estatutos de la Universidad de Extremadura: la gestión académica en el Espacio Europeo de Educación Superior. Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre: El crédito europeo y el sistema de calificaciones. Real Decreto 22/2015, de 23 de enero: requisitos de expedición del Suplemento Europeo al Título.